



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF)

RESUMEN EJECUTIVO

INF/INIAF/UAI/REL/N°006/2023

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (PISI) DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL – INIAF

Informe N° INF/INIAF/UAI/REL/N°006/2023 referido al RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (PISI) DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL – INIAF, en atención a nota con cite: CGE/SCNC-187-74/2023, de fecha 09 de agosto de 2023, emitida por la Contraloría General del Estado, en la cual requiere ejecutar el trabajo de **Relevamiento de Información sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información de la Entidad (PISI)**, se efectúa el presente relevamiento de Información específica, posteriormente, en cumplimiento a instrucciones impartidas por la Responsable de la Unidad de Auditoría Interna mediante Memorándums MEM/INIAF/UAI/N°025/2023 y MEM/INIAF/UAI/N°026/2023, ambos de fecha 11 de octubre de 2023, se inicia el Relevamiento de Información específico relativo a la Elaboración e Implementación del PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (PISI) del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF.

El presente informe de relevamiento de información específica tiene como objetivo, determinar el grado de auditabilidad y considerar la pertinencia y oportunidad de efectuar una auditoría sobre la Elaboración e Implementación del PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (PISI) del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF, conforme lo establece el numeral 217 “Relevamiento de información” de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012.

Constituye objeto del presente relevamiento, los documentos de sustento e información que respaldan la Elaboración e Implementación del PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (PISI) de la Entidad, como ser:

- Designación Responsable de Seguridad de la Información.
- Conformación del Comité de Seguridad de la Información (CSI).
- Elaboración del Manual del Plan Institucional de Seguridad de la información (PISI) del INIAF, aprobado mediante Resolución Administrativa – INIAF No.67/2018, de fecha 25 de octubre de 2018.
- Cronograma de implementación del Plan Institucional de Seguridad de la información (PISI).



“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”



- Aprobación y remisión del Plan Institucional de Seguridad de la información (PISI).
- Implementación de Plan Institucional de Seguridad de la información (PISI) del INIAF.
- Informe INF/INIAF/UPCG/N°0181/2023, de fecha 10 de octubre de 2023 emitida por Jefatura de la Unidad de Planificación y Control de Gestión.
- Otra documentación necesaria que sustente el relevamiento.

RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

De acuerdo al análisis se establece lo siguiente:

- ✓ De acuerdo a la revisión del Plan Institucional de Seguridad de la Información del INIAF aprobado mediante Resolución Administrativa – INIAF No.67/2018, **se evidencia que la estructura y contenido, cumple con el contenido mínimo** establecido en los Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público.
- ✓ Sobre la elaboración del PISI; existe documentación sobre la elaboración del Plan Institucional de Seguridad de la Información del INIAF;
- ✓ Sobre la implantación del PISI; a la fecha no se implanto el Plan Institucional de Seguridad de la Información del INIAF; por lo cual no existe información y/o documentación al respecto.

La Paz, 09 de noviembre de 2023


Lic. Cecilia Olivia Gutiérrez Velasco
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN
AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF



“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”